

La necesidad de la postgraduarización de la formación docente Claudio Rama

**Desayuno de Trabajo ADM con los precandidatos a las internas**

**80 AÑOS**  
HACIENDO QUE LAS COSAS SUCEDAN

**Robert Silva**

PARTIDO COLORADO  
JUEVES 4 ABRIL

Radisson Montevideo



**Mario Bergara**

FRENTE AMPLIO  
MIÉRCOLES 10 ABRIL

Radisson Montevideo



**Andrés Ojeda**

PARTIDO COLORADO  
MIÉRCOLES 17 ABRIL

Radisson Montevideo



**Gabriel Gurméndez**

PARTIDO COLORADO  
MIÉRCOLES 24 ABRIL

Radisson Montevideo



**Laura Raffo**

PARTIDO NACIONAL  
MIÉRCOLES 2 MAYO

Radisson Montevideo



**Jorge Gandini**

PARTIDO NACIONAL  
MIÉRCOLES 15 MAYO

Radisson Montevideo



**Carolina Cosse**

FRENTE AMPLIO  
MIÉRCOLES 29 MAYO (a confirmar)

Radisson Montevideo



**Tabaré Viera**

PARTIDO COLORADO  
MIÉRCOLES 5 JUNIO

Radisson Montevideo



**Yamandú Orsi**

FRENTE AMPLIO  
MARTES 18 JUNIO (a confirmar)

Radisson Montevideo



**Álvaro Delgado**

PARTIDO NACIONAL  
MIÉRCOLES 26 JUNIO

Radisson Montevideo



9.00 H

Informes y reservas  
2902 5611\*  
098 788 999

BANCO REPUBLICANA

Paquete especial para Empresas que participen de todo el ciclo



FACEBOOK  
ADM Iniquity



X  
ADM Iniquity



YOUTUBE  
ADM Iniquity



INSTAGRAM  
ADM Iniquity



WHATSAPP  
098 788 999



LINKEDIN  
ADM Iniquity

# Llegó la hora del debate por las IDEAS

## La marca del batllismo en la coalición será un eje relevante



**BRUM** UNA BALA CALIBRE VIDA  
de Gisella Perrone



FRANKLIN RODRIGUEZ, MARIA JOSÉ ANDREOLI Y CÉSAR MARTÍNEZ

JUEVES DE ABRIL Y MAYO, 21.00 HS  
TEATRO DE LA CANDELA, JOSÉ ELLAURI 308  
RESERVAS: 091 658 621

DIRECCION FRANKLIN RODRIGUEZ

## Baltasar Brum en el Teatro «La Candela»

Una obra de teatro que recrea las últimas horas de vida de Baltasar Brum, el joven expresidente de la República del Uruguay batllista, que ante el golpe de Estado de Gabriel Terra en la madrugada del 31 de marzo de 1933, decidió pegarse un tiro en el corazón. En esas últimas horas de angustia, soledad y falta de apoyo, ¿qué habrá pasado por su cabeza? ¿Qué habrá sentido al saberse solo con sus convicciones en un país al que aparentemente nada le importaba la futura falta de libertad? Su autora es la dramaturga uruguaya Gisella Perrone, su elenco se integra con Franklin Rodríguez, María José Andreoli y César Martínez. Las funciones serán todos los jueves de abril y mayo, a las 21 horas en el teatro La Candela. Reservas 091658621. (José Ellauri 308).



**contenidos**

- 2  
La marca del Batllismo  
**César García Acosta**
- 3  
La salvación de las palabras  
**Diego Martínez**
- 3  
Brum, una bala calibre de vda  
Obra de Teatro «La Candela»
- 4  
Las barbas del vecino...  
**Ronald Pais**
- 5  
La necesidad de la postgraduación  
De la formación docente  
**Claudio Rama**
- 6  
Policías eventuales  
**Zósimo Nogueira**
- 7  
Legislar por interés general  
**Marcelo Gioscia**
- 7  
Milei vs. Todos  
**Ricardo Acosta**
- 8  
Violencia en el fútbol  
**Daniel Manduré**
- 9  
El Batllismo sin Batlle  
**Miguel Lagrotta**
- 10  
ONU perdiendo credibilidad  
**Lorenzo Aguirre**
- 11  
La trampita de Maduro  
**Fátima Barrutta**
- 11  
Mi amigo Robot  
**Hugo Machín Fajardo**
- 12  
Literatura: «sustitución»  
**Bárbara Mingo Costale**

# La marca del batllismo en la coalición será un eje relevante

Faltan 91 días para que volvamos a votar. La Constitución de la República nos convoca para el 30 de junio para elegir un candidato presidencial y a los convencionales que gobernarán en cada partido político. De ahí en más la actividad se ordena se racionaliza la cohabitación de las agrupaciones y de las listas de candidatos, así como el programa del partido y de las coaliciones que eventualmente integrará. Este contexto lleva al anticipo del posible balotage que dirimirá quién será el presidente. La campaña que comienza comprende además de la elección de un presidente, senadores y diputados, las elecciones departamentales y municipales que y tendrán en 2025 como protagonistas a Intendentes, Alcaldes y Ediles. La radicalización de las posturas será sin duda una de las claves de este complejo proceso electoral: si proviniese de la izquierda se convertiría a la derecha en centro, o viceversa. Uruguay que no es la excepción se afiliará a la tendencia mundial y las ideas tendrán su lugar de competencia. El Batllismo, en este contexto se observa como una marca registrada que podría actuar en la Coalición Republicana como el fiel de una balanza, o en el Frente Amplio como el aditivo necesario para alcanzar los votos que le permitan acceder al gobierno. Los que deben aclarar texto y contexto de esta controversia son los candidatos: ahora es su tiempo de acción y de la defensa de sus ideas.

La decisión de convocar a elecciones a mediados de año no deja de ser controversial e inconsistente con la historia de Uruguay, porque tendrán lugar en invierno en vez de en verano, que era cuando tradicionalmente se iba hacia la caza del electorado. En tiempos de coaliciones la suma de las tendencias además apuntará a la dualidad de las propuestas donde fluirá «la derecha extrema y la extrema derecha» como la alternativa a un «centro social» en el que todos pretenderán pescar electoralmente. Pero Uruguay que ciertamente no será diferente al resto del mundo, seguramente se posiciona en tanto proceso electoral, en incorporar a la

topología de esta lógica política, a los protagonistas de estas elecciones, remontando a los debates y fundamentos conceptuales de la idea de derecha e izquierda todas sus argumentaciones. Y cuando el tópico pase por estos extremos, sobrevendrá la interrogante de ¿a la derecha o a la

electorado de que el que no esté conmigo está confundido o equivocado.

Bajo este esquema de razonamiento, resulta caprichosa la consideración de los espacios derecha e izquierda, porque eso genera inmediatamente una opción en el centro, que no se puede negar y que, afortunadamente, beneficiará a aquella opción que elija no radicalizarse, aunque pueda tener una inercia natural o una mejor aceptación en el electorado de uno de los dos espacios. Independientemente de donde se acaben sentando los representantes políticos, serán los ciudadanos con su voto los que decidirán qué va a estar a la derecha, a la izquierda o en el centro.

Todo progreso indica un avance que tiene que referirse a alguna situación anterior, respecto a la cual hay algo o alguien que mejora. El progreso necesita de un sujeto y este sujeto siempre, hasta ahora, se ha referido al ser humano en su conjunto. Según Reinhart Koselleck: «El progreso se refiere a la humanidad, única, que fue apostrofada como sujeto de su propia historia». Para este autor, «los ilustrados, que se sentaban a la izquierda del presidente, recuperaban a su manera a Protágoras y volvían a reivindicar al «hombre como medida de todas las cosas» («de lo que es en cuanto que es y de lo que no es en cuanto que no es», abundaba el filósofo griego). Buscaban, a través de la ciencia, del conocimiento y de la mayoría de edad de los ciudadanos la prosperidad global, y sociedades mejores y más cohesionadas. La ecología era un valor en cuanto a su capacidad de hacer mejor la existencia humana. Considerar al ser humano como un parásito del planeta tierra, cuya multiplicación hay que evitar o, como poco, limitar es un planteamiento que no puede ser más contrario a la idea clásica de progreso. Por ser contrario, esa consideración llega al extremo de negar la también idea ilustrada de la fraternidad.

El Batllismo visto como «la uruguayez» como concepto, será el factor central de un debate que tendrá al Estado como insumo de referencia y de discusión fundamentalmente entre socialdemócratas y liberales. Los desayunos de ADM serán un ámbito de formación de opinión tan interesante como necesario.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Editor de **OPINAR**  
Técnico en Comunicación Social

**Desayuno de Trabajo ADM con los precandidatos a las internas**

80 AÑOS HACIENDO QUE LAS COSAS SUCEDAN

<b>Robert Silva</b> Intendente de Maldonado JUEVES 4 ABRIL	<b>Mario Bergara</b> Intendente de Maldonado VIERNES 10 ABRIL
<b>Andrés Ojeda</b> Intendente de Maldonado VIERNES 17 ABRIL	<b>Gabriel Cúrméndez</b> Intendente de Maldonado VIERNES 25 ABRIL
<b>Laura Raño</b> Intendente de Maldonado VIERNES 23 ABRIL	<b>Jorge Candini</b> Intendente de Maldonado VIERNES 15 MAYO
<b>Carolina Caste</b> Intendente de Maldonado VIERNES 23 ABRIL	<b>Tobías Viera</b> Intendente de Maldonado VIERNES 23 ABRIL
<b>Yaimandú Orsi</b> Intendente de Maldonado VIERNES 23 ABRIL	<b>Alvaro Delgado</b> Intendente de Maldonado VIERNES 23 ABRIL

Paquete especial para Empresas que participan de todo el ciclo

**BANCO REPUBLICANA**

izquierda de qué?, se situará cada propuesta política. Yendo a la génesis de este concepto, la raíz se encuentra en la Asamblea Nacional francesa del año 1789 lo que definía la posición relativa era la posición que tuvieran en el hemisiclio respecto al presidente. El argumento original, a pesar de fortuito, puede seguir resultando útil. Si hago coincidir derecha con malo y defino como derecha todo aquello que se ubique en la mía, seré siempre la única alternativa posible, en la medida que consiga convencer al

**OPINAR**  
LA FUERZA DE LAS IDEAS

EDICION 1723  
Lunes 1º de abril de 2024

La necesidad de la postgraduación de la formación docente Claudio Rama

**Llegó la hora del debate por las IDEAS**

La marca del batllismo en la coalición será un eje relevante

**COALICIÓN REPUBLICANA**

**BRUM**  
Baltasar Brum en el Teatro «La Candela»

**Redactor Responsable**  
Tcs César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601  
**Teléfono:** 098.686686  
**Registro MEC** N° 2169/07,  
Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.  
**Web:** [opinar.com.uy](http://opinar.com.uy)  
**Contactos:**  
[cesargarciacosta@gmail.com](mailto:cesargarciacosta@gmail.com)





**Diego MARTÍNEZ**  
Periodista. Abogado

**Hay palabras que nos abrazan con la vida. Respiran, tienen color, el viento las lleva, corren, hasta lloran, o sonríen. Vigilan, llaman, anuncian, dicen en secreto y a veces gritan. Sacan de la inminente muerte a personas y romances que han quedado atrapados en el silencio. Son ángeles escritos.**

En su «Medianoche de amor», Michel Tournier escribe sobre la salvación a través de las palabras. Oudalle y Nadège deciden separarse pues ya no se entienden y a veces «hasta les faltan las palabras». Lo hacen invitando a todos sus amigos a una cena, en la que luego de escucharlos, anunciarán la venta de su casa y que se alejarán cada uno por camino diferente.

Sin embargo, los diecinueve cuentos que relataron los invitados, fueron ganando en tanta belleza y fuerza durante la madrugada, que la separación finalmente no se produjo. «... tal vez lo que nos faltaba era una casa de palabras en la que habitar juntos», comentaron para celebrar la resurrección de su unión.

En abril de 1983, Manuel Flores Mora, Maneco, herido de muerte por una maldita enfermedad, fue a la Convención colorada a pronunciar la palabra amnistía. Era vulnerable todo. La dictadura se estremeció. La asamblea del coloradismo le aplaudió de pie y muchos lloraron. «La palabra amnistía no es una palabra más, es el secreto del reencuentro del país consigo mismo», proclamó Maneco. Y agregó «es una palabra que se echa a andar y camina sola». Así fue. Esa palabra levantó ilusión en un país que necesitaba superar el enfrentamiento de sectores radicalizados. Y aunque por varios actores no fue escuchada desde las grandezas del alma sino desde las bajezas de la venganza, llevó esperanza y libertad a quienes apostaban a mirar hacia adelante.

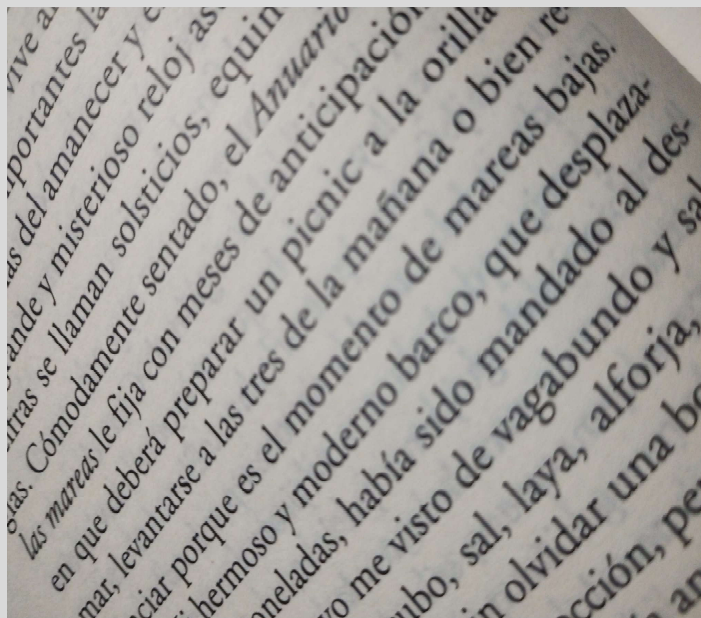
Otras palabras nos acercan al sacrificio, a la muerte y sus incertidumbres, a los sufrimientos épicos tan propios de nuestras revoluciones por la libertad. Por ejemplo, yertos.

Como amnistía, yertos es una palabra que posee fuerza, poder. Aunque un poder diferente.

Desde su raíz griega la palabra amnistía expresa la negación de la memoria, la superación o directamente el olvido sobre algo y en cuanto se vuelve figura jurídica también perdona conductas ilícitas. Es una palabra que decide sobre la vida de personas y pueblos. Es transformadora.

Con la palabra «yertos» no ocurre eso. Su origen latino manifiesta rigidez, enderezamiento, inmovilidad. Es una palabra que no decide sobre los demás, no cambia sus vidas o circunstancias. Rotunda, anuncia que la muerte está cercana. No le cambiará la situación a nadie. Se la hará saber. Luego cada quien decidirá si poner voluntad para superar el mensaje fatídico.

Antonio Machado escribe en Las moscas, «... yo sé que os habéis



posado... sobre los párpados yertos de los muertos». Los párpados, yertos. Ahí está su fuerza, un certificado de muerte hecho poema.

En El siglo de las luces, Alejo Carpentier escribe sobre el rumor de las olas. Lo describe como semejante «al silencio que el hombre tiene por silencio cuando no escucha voces parecidas a las suyas. Silencio viviente, palpitante y medido, que no era, por lo pronto, el de lo cercenado y yerto». De nuevo yerto, esta vez opuesto a lo «viviente», aún silencioso.

En «Crónica del pájaro que da cuerda al mundo», su autor Haruki Murakami ubica en un profundo pozo al personaje central Tooru Okada. Al tercer día está hambriento, sediento, casi sin aire. La escalera con la que bajó ha desaparecido. No podrá regresar. Es el fin. Su conciencia está turbada.

Desde arriba, la joven May Kasahara le envía voces preguntándole si sabe que en breve puede morir. El joven japonés apenas puede responder que descendió para reflexionar. Ella se va, él se duerme. May Kasahara fue quien retiró la escalera.

## La salvación de las palabras

Okada despierta gracias a la voz de Creta Kanoo, mujer que lograba ingresar en sus sueños. Le llamó. Al abrir los ojos el sueño y la vigilia no tenían una frontera clara para él quien sentía «el cuerpo yerto». La escalera le fue devuelta y logró salir. Esta vez la palabra, yerto, se desvaneció ante la superación de la muerte.

El 21 de setiembre de 1825, avanzada la noche, las tropas del general Fructuoso Rivera acampan en el Paso

## BRUM UNA BALA CALIBRE VIDA



### BALTASAR BRUM

Se cumplió otro aniversario de la muerte de Baltasar Brum, quien con su suicidio ofrendó su vida para enfrentar al golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, que perpetraron el presidente Gabriel Terra (colorado) y el líder nacionalista Luis Alberto de Herrera. Brum, nacido en la región del arroyo Catalán (actual departamento de Artigas y por entonces Salto), en aquellos años se había transformado en el líder natural del Partido Colorado-Batllismo, tras el fallecimiento de don Pepe Batlle, en 1929.

Uno de los hechos que lo marca a fuego es el enfrentamiento que tiene con la Federación Rural (1915), tratando de defender los derechos de los pequeños granjeros, calificando a grito pelado en una asamblea a los dirigentes de esa entidad, como «¡Latifundistas!» Quizás ese episodio pueda leerse como un importante antecedente de sus futuras acciones de gobierno. Al sobrevenir el golpe de Estado de 1933, Brum integraba el Consejo Nacional de Administración. Le había anunciado al círculo de amigos políticos, que si tenía que sacrificar su vida para defender la democracia, no iba a dudar al respecto: «prefiero morir, antes que ver a mi patria sin Libertad».

En horas de la mañana resiste a balazos el arresto policial. Lo acompañan su familia y algunos amigos políticos que han podido sortear el vallado policial sobre su casa de Río Branco y Colonia, en el centro de Montevideo. Transcurren las horas dramáticamente. A las 16 horas avanza sereno hacia el centro de la calle Río Branco, se coloca una de las pistolas sobre su corazón y grita: «¡Viva Batlle! ¡Viva la Demo...!»



## LAS BARBAS DEL VECINO

«Cuando veas las barbas de tu vecino arder, pon las tuyas a remojar»

**Ronald PAIS**  
 Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE



**Según el Censo 2023, los uruguayos somos 3.444.263. De esa población, el 18% es menor de 15 años, el 28% se ubica entre los 15 y los 34 años, el 38% está entre 35 y 64 años y el 16% es de 65 años o más. Recordemos ahora la época en que la Democracia en Uruguay estuvo en peligro. Se considera que la primera acción delictiva de los Tupamaros fue el asalto al Tiro Suizo en 1963. Aunque según Eleuterio Fernández Huidobro – el surgimiento formal fue en 1965. Para 1968, Uruguay era algo parecido a Rosario (Argentina) hoy. Asesinatos, secuestros, asaltos, manifestaciones callejeras violentas con incendios de autos, destrozos de propiedad pública y privada, etc.**

Aun así, el gobierno del Jorge Pacheco Areco mantenía la institucionalidad y sus medidas, mal que le pese a muchos, se adoptaron dentro del marco constitucional y legal. Funcionaban el Parlamento y el Poder Judicial, las libertades fundamentales se mantenían, aunque algunos medios de comunicación, que fogueaban a favor de la insurrección armada, fueron clausurados.

Quienes ya estamos más veteranos, vivimos aquella época y estamos inmunizados contra los cuentos y las mentiras que la gigantesca máquina de la izquierda ha fabricado año tras año. Recordamos perfectamente el temor de la población que, en cualquier momento y en cualquier avenida podía estar en medio de una batalla campal promovida por los grupos radicales de izquierda o directamente en un tiroteo ocasionado por alguna acción tupamara.

Tomando como referencia aquel año 1968, el problema es que aproximadamente el 74% de la población actual no había nacido o lo hacía ese año. Son más de 2,5 millones de uruguayos

Supongamos ahora que, en 1968, un joven de 15 años tenía la madurez política y ciudadana suficiente para poder evaluar por sí mismo la realidad. Si así fuera, ese joven tendría hoy 70 o más años, lo que constituiría un 10% aproximado de la población.

O sea que, 1 de cada 10 uruguayos vivos puede considerar que tenía suficiente conciencia política de lo que vivió en 1968.

Tomemos ahora 1973, que fue el año del Golpe de Estado. Allí los nacidos serían casi el 70% de la

población actual, unos 2.4 millones de uruguayos. Con la misma suposición de tomar que un joven de 15 años podía evaluar la realidad, ese joven debería tener hoy 66 o más años de edad. Fijando en 65 años la referencia, eso nos da un 14% aproximado de la población.

O sea que 3 de cada 20 uruguayos puede considerarse que tenían suficiente conciencia política de lo que vivió en 1973.

Finalmente, tomemos al año 1985, en que se produjo el readvenimiento de la Democracia.

Los que no habían nacido en ese momento serían casi el 41% de la población actual, o sea aproximadamente 1.5 millones de uruguayos.

Suponiendo también que un joven de 15 años en aquel entonces podía tener una comprensión razonable de la

esa gente que no vivió ese proceso terrible en el que el Uruguay estuvo a punto de transformarse en otra dictadura cubana ha tomado conocimiento de lo ocurrido?

Básicamente por un relato tan machacón como mentiroso de la izquierda, que les ha contado lo que han querido. Allí ni siquiera ha habido una batalla cultural, porque quienes debieron desarmar y desnudar las falsedades instaladas en la Educación, no hicieron casi nada e incluso llegaron a aceptar la versión que se les daba. Se dejó avanzar y al igual que los europeos hoy con los musulmanes, en que por temor a ofenderlos se han dejado copar los barrios, la religión, la enseñanza y hasta la Justicia, aquí, para no soliviantar a la izquierda, se los dejó hacer, Y así, tomaron los centros educativos, el material de estudio, el teatro, el carnaval, los sindicatos, las

partido político que gobierne. Cuando se les advierte que, si la precandidata a la presidencia Carolina Cosse dice que las dictadoras de Cuba y de Venezuela son «democracias diferentes» o que, si el otro precandidato del mismo partido, Yamandú Orsi, se rehúsa a condenar como dictadura a la Venezuela de Maduro y califica de «trampitas», la persecución y encarcelamiento de opositores, una luz fuertemente amarilla debería encenderse porque estos dos políticos no son demócratas. Como tampoco lo es el PIT CNT, dominado por los comunistas y firme apoyador de las dictaduras mencionadas.

Hoy el Frente Amplio no es el mismo que ganó en las elecciones de 2004, 2009, 2014. Hoy está totalmente dominado por los sectores radicales: tupamaros y comunistas. Es gente que no cree en la Democracia, y no es agitar cucos decir que con ellos la Libertad peligrará.

Enseguida, replicarán que fueron gobierno 15 años y no pasó nada. ¿No pasó nada? Nada más que desconocer dos plebiscitos del pueblo soberano. Nada más que aprobar una ley mentirosa que fija la «acción ilegítima del Estado» en 1968. Nada más que varios intentos de implantar el voto consular también rechazado expresamente por la ciudadanía. Nada más que aprobar un record de leyes que fueron declaradas inconstitucionales, o el intento de regular los medios a su antojo, o de aprobar una ley de financiamiento de los partidos políticos a su conveniencia, o de bloquear todas las comisiones investigadoras parlamentarias que los involucraban en irregularidades, o penetrar la Fiscalía y coparla, o lo mismo con el Instituto de Derechos Humanos, como ha quedado de manifiesto ¿Qué no pasó nada?

Hay que escuchar a los cubanos y venezolanos que están acá. Hay que saber mirar lo que ha ocurrido en Argentina, lo que ocurre en Chile, en Colombia, etc.

Son barbas que están ardiendo. Asegúrense de tener agua cerca para remojar las nuestras.

**Según el Censo 2023, los uruguayos somos 3.444.263. De esa población, el 18% es menor de 15 años, el 28% se ubica entre los 15 y los 34 años, el 38% está entre 35 y 64 años y el 16% es de 65 años o más.**



realidad política, ese joven tendría ahora unos 54 años de edad.

¿Qué quiero significar con todo este periplo estadístico por cifras aproximadas? Lo siguiente: la tercera parte de la población uruguaya actual no era nacida en el momento álgido de la subversión.

70% de los uruguayos de hoy tampoco había nacido al momento del golpe de estado en 1973.

Casi la mitad de la población uruguaya (41%) tampoco había nacido al momento de recobrase la democracia, en 1985.

Una minoría de gente adulta mayor a los 54 años es la que tuvo una experiencia directa y personal con nuestro pasado reciente. ¿Y cómo toda

organizaciones no gubernamentales, muchos medios de comunicación y aún más periodistas y cuanta organización se les cruzó. En todos esos lugares instalaron su versión de la historia.

Muchos jóvenes «compraron» y se adhrieron a la «verdad» que hábilmente les vendieron porque tampoco en sus hogares encontraron padres dispuestos a contarles la otra versión. Les ganó la comodidad, mientras que en los hogares militantes de izquierda el adoctrinamiento comenzaba a temprana edad.

Muchos de los jóvenes de hoy creen que la Libertad y la Democracia son dones gratuitos de los que gozarán sin hacer esfuerzos para mantenerlos y que nada cambiará cualquiera que sea el



**Claudio RAMA**  
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)  
Fue Director del Instituto del Libro,  
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

## LA TRGEDIA UNIVERSITARIA XI La necesidad de la postgraduarización de la formación docente

La expansión del conocimiento y las exigencias de calidad están impulsando una dinámica de la formación docente centrada en la realización de estudios de postgrado. Docentes capacitados es siempre la palanca de mejores niveles de aprendizajes. Ya no alcanza la «universitarización» de la formación docente con licenciados como ha sido en estos años, sino que se requiere

asocien a estos niveles de formación superior especializada y no meramente al agrado y la antigüedad en la docencia.

Es una realidad global, donde los sistemas educativos están intentando también suplir muchas de las deficiencias docentes y nuevas exigencias mediante estrategias metodológicas de actualización, capacitación o formación en servicio para sus egresados centrado en una

docentes en un inicio se apoyó en los institutos normales, luego se apalancó en una formación terciaria especial mediante la creación del IPA y posteriormente de los Centros Regionales de Profesores (CERP). Sin embargo, la existencia de un fraccionamiento entre los diversos subsistemas de la educación superior – el terciario y el universitario– estableció restricciones a la continuación de los recorridos académicos de los docentes a través

Educación que también naufragaron. Finalmente un nuevo marco de política se inició en el año 2021, con la Ley de Urgente Consideración (LUC) que estableció un procedimiento voluntario de reconocimiento mediante evaluación de los docentes, un conjunto de estándares y un ámbito de evaluación y su certificación por el MEC para otorgar nivel universitario a las certificaciones terciarias de formación docente, especialmente



una «postgraduarización» de la formación docente con estudios de maestría y doctorado. Múltiples factores impulsan esta nueva realidad que requiere políticas públicas que impulsen esta formación y establezcan nuevos requisitos, tal como se ha dado a escala global. Entre las causas de esta nueva realidad de exigencia destaca la enorme expansión del conocimiento, la complejidad de las tecnologías de comunicación e información, la aparición de enfoques por competencia de los aprendizajes o la flexibilización de los procesos de enseñanza. También destaca una mayor competencia entre los docentes y políticas públicas donde los ascensos y la remuneración de los docentes se

formación a nivel de postgrado. Ello además no sólo bajo formas presenciales de enseñanza, sino también mediante modalidades virtuales, híbridas y flexibles. Históricamente la formación docente, por su escala, por el tipo de estudiantes y por la necesidad de capacitar a los docentes en ejercicio, tuvo un fuerte asiento en la educación a distancia, que hoy se expresa en multimodalidades como mecanismo dominante de la formación docente de posgrado. Históricamente las políticas de formación docente han sido el eje fundamental en Uruguay en la conformación de la educación como la herramienta del desarrollo educativo. La calidad de la formación de los docentes y su profesionalización es una variable fundamental de los aprendizajes de los estudiantes, que ha estado marcada por diversas etapas. La formación de

de una formación especializada de posgrado mediante maestrías y doctorados. Durante años el nivel terciario docente se conformó como una formación terminal que limitó continuar estudios de postgrados. Aunque ello se ha buscado resolver mediante formas de articulación entre ambos niveles, el aumento de los años de estudio, la calidad de los docentes o los propios currículos, ello ha sido un proceso limitado. La demanda de una formación docente universitaria fue el eje del debate desde los años 2000 con múltiples iniciativas que no lograron ser aprobadas. Entre ellas podemos destacar el proyecto de ley de Julio María Sanguinetti cuando fue senador para que la formación terciaria fuera universitaria cumpliendo determinados requisitos; la creación del Instituto Universitario de Educación en la LGE del 2009 y dos proyectos de Ley de creación de la Universidad de la

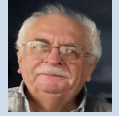
del IPA, los CERP, los IFD y el IPES. Este marco definitivo de reconocimiento del rango universitario a la formación docente está actualmente en rápida etapa de instrumentación. Es el fin de una larga etapa de búsqueda de instrumentos y de políticas para elevar del actual Nivel 5 (terciario) al Nivel 6 (universitario) a la formación docente en el país. Ello abre el real nuevo desafío que es la posgraduarización de los docentes del Uruguay. Aumentar realmente la calidad en la educación básica y media, la actualización permanente, y favorecer una mayor formación metodológica y pedagógica, requiere pasar de docentes de grado con título de Licenciados a docentes con posgrado con títulos de Maestrías y Doctorados. Es la nueva frontera de la política educativa a encarar.



## POLICIAS EVENTUALES

### Reencarnación de lo perimido, obsoleto

**Zósimo NOGUEIRA**  
 Comisario General (r)  
 Convencional del PC por Batllistas



**No puede haber dos tipos de policías, tienen la misma formación, la tarea que realizan es propia de las empresas de seguridad. Necesitamos policías todo terreno, no policías exclusivos de determinadas instituciones públicas o privadas. Seguridad para todos. Ingreso a los cuadros efectivos. Eventual, sujeto a cualquier evento o contingencia. Sinónimos o afines de eventual. Accidental, contingente, fortuito, esporádico, interino, provisional. Antónimos u opuestos de eventual. Estable, inmutable, permanente, fijo, numerario.**

El añejo artículo 193, reinstaurado por el frente Amplio, con un retoque de esta administración. CONTRATO EVENTUAL. Esta semana oí en un flash informativo al Sub Secretario del Ministerio del Interior con satisfacción por la presupuestación de un gran número de policías eventuales.

Bienvenido sean las soluciones laborales, bienvenidos los beneficios para la clase trabajadora y en particular para la familia policial.

Tema que parece simple y no lo es, para entenderlo se requiere de algo de historia.

El 31 de enero 1957 el P.E. promulgó la ley 12376 (Ley de presupuesto) que en su artículo 193 establecía «Serán de cargo de los entes autónomos, servicios descentralizados del Estado, de los gobiernos Departamentales y de las empresas particulares los servicios especiales que requieren de las Jefaturas de Policía.

El pago de estos servicios deberá realizarse semestralmente y por adelantado.

Además de los sueldos, los contratantes deberán abonar el costo de los equipos; debiendo las jefaturas de Policía entregar lo percibido por este concepto a la Intendencia General de Policías, a los fines de adquisición del equipamiento o la reposición de las existencias con las cuales se hubiere atendido la necesidad.

Esto fue reglamentado. Decreto 862 del 16/10/973 expresa: Podrán contratar servicios de vigilancia policial en forma permanente para custodia de bienes o valores.

Las solicitudes se presentarán en las Jefaturas de Policía.

Las Jefaturas nombrarán al ciudadano inscripto en el registro de aspirantes, con igual régimen de admisión que los cuadros presupuestales. Deberá cumplir horario máximo de 8 horas y si es por menos horas completará horario en Jefatura. El salario es fijado igual al sueldo base más todas las compensaciones.

Para contrataciones permanentes se requiere el pago de 6 meses por adelantado y 15 días antes de vencido el plazo.

Se abonará en Jefatura, la que pagará al contratado y hará efectivo los depósitos correspondientes.

El costo del equipo lo fijará la Intendencia General de policías y toda vacante en el cargo de agente deberá ser llenada en primer término por el personal contratado, debiendo ser incorporado a los cuadros presupuestales, cuando se trate del último grado.

Personal del Ministerio del Interior llevará un registro de las contrataciones.



El Decreto 14252 del 22/8/974 artículo 147 agrega al art 193 de la ley 12376 que el contratante deberá abonar el sueldo y costo de los equipos

Desde 1964 estos servicios de protección y custodia pasaron a ser coincidentes con lo conocidos como 222, con variaciones en cuanto a porcentajes y beneficiarios de los dineros ingresados.

Pasado y presente del 222. Ley 13318 del 28/12/1964 (Normas de ordenamiento financiero, infracciones y procedimientos aduaneros, ingreso a la administración pública.)

Artículo 222. Autorízase a la Jefatura de Policía de Montevideo y Prefectura General Marítima a cobrar por la prestación de servicio de vigilancia especial. El poder ejecutivo lo reglamentará

Decreto 353/65 del 10/8/65. El Ministerio de Defensa reglamenta la competencia de Prefectura respecto al art 222.

Los peticionantes depositarán en Tesorería de Prefectura el importe de los servicios al momento de solicitarlos. La Prefectura General Marítima fijará el precio hora hombre.

Los servicios serán prestados por personal de turnos regulares.

Decreto 70 del 9/2/993. El personal que este franco recibirá el 70% de lo que reciba Prefectura. Los servicios prestados embarcados o con apoyo canino recibirán el 50%

Artículo 62 Ley 13892 del 19/10/970 Rendición de cuentas y balance de

ejecución presupuestal del ejercicio 1969.

El 80% del importe producido de los servicios prestados a particulares y abonados por estos será destinado al pago de una compensación extraordinaria a los funcionarios que la presten, siempre que esa sea fuera del horario de servicio. Cuando el servicio requiera equipamiento especial que implique mayor costo, se traslade al precio al particular.

Decreto 105 del 25/2/971. Reglamenta el servicio de vigilancia especial que prestan Jefaturas de Policía, establecido en el artículo 222 de la Ley 13318, ampliado por el artículo 62 de la ley 13892.

El servicio será de cargo del peticionante y establece el costo por hora, día, mes.

Fija el precio hora hombre (\$300,00) y autoriza al Ministerio del Interior a modificarlo acorde a las variaciones y compensaciones presupuestales de los funcionarios del último grado.

Ley 16320 del 1/11/92 Rendición de cuentas y balance presupuestal00. Artículo 126

El Ministerio del Interior podrá aplicar el artículo 222 de la ley 13318 del 28/12/964 y sus modificativas a tareas distintas de las de vigilancia, sean o no ejecutivos.

Ley 18719 del 27/12/010, artículo 206. Disminución gradual de horas de 222.

Fueron topeadas para 2011 en 150 horas mensuales, descendiendo año a año a 120, 100, 80 y 50 en el año 2015. Prohíbe a los funcionarios del Inciso 4 la realización de tareas de seguridad, vigilancia o custodia fuera del ámbito del Ministerio del Interior, considerándose su contravención falta grave pasible de destitución.

Ambos tipos de prestaciones, el 193 y 222 han coincidido en el tiempo. El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

El primero consistía en el ingreso de un policía eventual destinado a cubrir un servicio determinado en tanto el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo de la unidad.

estado policial. Desde que se reglamentó el 222 por decreto 105/971 y vigente la ley 13892 que lo considera una compensación extraordinaria para quien cumple el servicio en horas libres dejaron de hacerse los contratos y designaciones de policías eventuales. En su origen el 222 lo realizaban en horario de servicio y lo cobraba la unidad.

Para justificar la reducción del 222 y con la meta de eliminarlo, lo descalificaron mencionando corrupción, mala prestación, desorden y debilitamiento de la capacidad de respuesta de la policía.

Nunca hubo descontrol. La organización, prestación y la contabilidad funcionaban adecuadamente y las unidades se beneficiaban de recursos genuinos para utilizar en el mantenimiento de las mismas.

Este formato del 222, tomó auge después de la reglamentación de 1971 limitado a 4 horas diarias, para que los policías no estuvieran sobrecargados, y en pleno uso de sus facultades físicas y mentales.

Se sumaba a la carga horaria de 8 horas diarias.

Con el aumento delictivo, y la confianza en esta prestación, la demanda creció.

Por exceso de demanda se fomentó la creación de empresas privadas de seguridad.

CONSECUENCIAS DE LA REDUCCION DEL 222. Ante protesta de organismos públicos por la carencia de personal policial con su status jurídico, necesario y diferente de lo que brindan las empresas de seguridad y para no dar marcha atrás el gobierno resolvió reimplantar el régimen de contratación de policías eventuales.

Según informe del 2019 desde el 2016 el Ministerio tiene un cupo de 2000 policías eventuales.

El apremio económico.

Normalmente el salario del policía está lleno de descuentos, prestamos, cooperativas policiales de consumo y crédito, tarjetas de crédito, y muchos con retención judicial.

ESTO HA SIDO TERMINANTE DEL DENOMINADO 223. Inseguridad y aumento de la violencia en las acciones delictivas.

Menor capacidad operativa de los guardias de seguridad en relación a los policías. Vinculos personales entre comerciantes y policías; oferta y solicitud de trabajo disfrazando actividades bajo otros rubros o simplemente en negro.

El policía que hace 223 esta «jugado», y es lo que sabe.

Personal capacitado, horarios flexibles y precios que surgen de acuerdos directos, sin intermediación.

Una situación a analizar.



**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**  
Abogado. Periodista.  
Convencional del PC en Canelones

## Legislar por interés general

Desde las primeras nociones que recibimos de Educación Cívica, comprendimos que la mayoría de las normas jurídicas, debían ser obligatorias, generales y abstractas, para garantizar los derechos que el legislador pretendía regular. Aprendimos también que, en casos excepcionales, como las leyes donde se dispone el otorgamiento de pensiones gratificables, el legislador puede dictar una ley referida a esa persona en particular, que debía ser acreedora de tal auxilio económico por sus especiales condiciones y la excepcionalidad de los servicios prestados a la República.

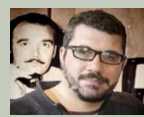
Los griegos hace muchos siglos enseñaban que «la prisa es la madre del arrepentimiento» y que «el tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su cuidado», lo que entendemos

que transformaron en Ley) ven la necesidad de volver a estudiar los alcances de esas normas, que en aras de proteger situaciones de vulnerabilidad, en muchos casos puede llegar a desconocer derechos constitucionalmente protegidos de la parte denunciada. Pero lo triste, para nuestro sistema democrático y republicano de gobierno, es que esta preocupación, recién surge y se plantea al verse afectado uno de sus propios correligionarios. Pues a la hora de ser inculcados, con las consecuencias que tales disposiciones de la Ley de Violencia Basada en Género establecen, es que algunos legisladores hablen de la necesaria «flexibilidad» que debiera prever la Ley para ser sometida a cambios. Debemos significar que antes, en muchos casos, donde se aplicaron las normas de esta Ley de Género, y sus modificaciones en materia laboral, civil e incluso penal, las voces que hoy se levantan,



resulta plenamente aplicable al objeto de este artículo de opinión, que tiene relación con la Ley de Género No. 19580 (promulgada el 22 de Diciembre de 2017) que como consecuencia de situaciones a contemplar, como la presión de algunos colectivos, los legisladores se apresuraron en redactar y sin mayores objeciones, las mayorías legislativas de entonces, sancionaron sus disposiciones, que una vez promulgadas, se transformaron en obligatorias. Ahora resulta que, hechos que fueron denunciados y que han tomado estado público, que afectan a figuras políticas que en su momento legislaron para satisfacer en muchos casos el justo interés de esos colectivos (sin calibrar las consecuencias generales de lo

guardaron silencio. Nadie puede dudar del avance en materia de derechos, que ha significado en nuestra sociedad, este conjunto de disposiciones de tan amplio como necesario espectro inclusivo, que ha supuesto un fortalecimiento de derechos, pero debe considerarse siempre el necesario equilibrio de los derechos y obligaciones, de todos los que se vean involucrados en este tipo de denuncias. Legislar o pretender modificaciones a consecuencia de casos puntuales, debiera tomarse con mucha cautela si lo que realmente se quiere, es legislar en forma general y abstracta, esto es independiente, de toda situación personal que se presente.



**Ricardo ACOSTA CALVO**  
Periodista

## Milei vs todos

**En un continente marcado por la diversidad política y las tensiones ideológicas, las recientes confrontaciones entre líderes latinoamericanos han puesto de manifiesto las profundas divisiones que persisten en la región. En el epicentro de este conflicto se encuentran el presidente argentino, Javier Milei, y sus homólogos de Colombia y México, Gustavo Petro y Andrés Manuel López Obrador, respectivamente.**

El detonante de estas tensiones fue una serie de declaraciones

promueven una visión más integradora y solidaria, buscando fortalecer la cooperación entre los países latinoamericanos.

El conflicto entre Milei y Petro ha estado marcado por una serie de episodios previos, con acusaciones mutuas que datan de varios años atrás. Además, los comentarios de López Obrador comparando a Milei con figuras históricas controvertidas han añadido un nuevo elemento de tensión a la disputa.

Las repercusiones diplomáticas no se han hecho esperar, con la expulsión de diplomáticos argentinos de Colombia y el llamado a consultas del embajador colombiano en Argentina.



provocativas por parte de Milei, quien no escatimó en sus críticas hacia Petro y López Obrador, llegando incluso a tildar al primero de «asesino terrorista» y al segundo de «ignorante». Estos comentarios desataron una respuesta enérgica por parte de Petro, quien acusó a Milei de intentar socavar la integración latinoamericana y advirtió sobre los peligros del retorno al neoliberalismo. Por su parte, López Obrador expresó su perplejidad ante la elección de un líder que menosprecia al pueblo argentino.

Estas confrontaciones no son nuevas, y reflejan diferencias ideológicas profundas que han dividido a la región durante décadas. Mientras Milei aboga por alinearse con Estados Unidos e Israel, Petro y López Obrador

Estas medidas reflejan la gravedad del conflicto y la importancia que los líderes latinoamericanos atribuyen a la estabilidad y la cooperación regional.

En conclusión, el panorama político en América Latina sigue siendo complejo y marcado por divisiones profundas, con líderes que representan visiones muy diferentes del futuro de la región. Mientras tanto, la integración latinoamericana sigue siendo un objetivo esquivo, amenazado por conflictos como el que enfrenta actualmente a Milei, Petro y López Obrador.



## Violencia en el fútbol: de parche en parche

**Daniel MANDURÉ**

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



**Además de las dificultades económicas por la que atraviesan la mayor parte de los clubes del fútbol uruguayo, la violencia inserta en la sociedad también ha invadido el fútbol. Los hechos de violencia se repiten frente a la pasividad de quienes deben tomar medidas en ese sentido. Lo que debería ser una simple contienda deportiva, vivida con sana pasión transformada en un espacio donde volcar con gran agresividad las frustraciones y miserias. Nos vamos acostumbrando a ver con naturalidad hechos anormales.**

Familias que ya no van al fútbol, padres que recomiendan a sus hijos no concurrir a la cancha con la camiseta del cuadro de sus amores por miedo a que los inadaptados de siempre los agredan o partidos que se juegan solo con hinchada del equipo locatario, por la incapacidad de quienes deben garantizar seguridad. Los pocos inadaptados parecen ir ganando la batalla frente a una inmensa mayoría que esperan soluciones que nunca llegan.

Vivimos de parche en parche, sin medidas de fondo, que vayan al hueso con soluciones reales. Solo hay remiendos momentáneos que apaciguan las aguas, mientras el caos generalizado crece.

Los jueces luego de dos agresiones casi consecutivas decidieron parar y luego de algunos días de negociaciones se volvió a los queridos parches. Con un par de policías más en ciertas situaciones, con acompañamiento policial, con la vuelta de la olvidada y poco efectiva «manga» y acrecentando la burocracia con la creación de la figura del «evaluador» se arregla todo.

Con eso se arregló todo... sin arreglar nada.

Siempre sumando más gastos para los bolsillos muy flacos de los clubes. Hace algunos años el gobierno de turno decidió retirar a la policía de las tribunas.

Un grueso error. Una infeliz idea que agravó todo, transfiriendo la responsabilidad de la seguridad del espectáculo público a los clubes y recayendo sobre esos clubes toda la culpa de los desmanes que un puñado de inadaptados pudieran cometer.

Esa seguridad privada de los clubes llevada adelante por hombres que, con muy buenas intenciones y gran disposición, pero sin la autoridad, potestades ni garantías necesarias,

funcionan como simples elementos decorativos, donde con muy acotadas atribuciones apenas pueden pedir calma y donde queda demostrado una y otra vez que poco pueden hacer ante situaciones extremas.

¿Cuál fue en su momento el argumento de mayor peso esgrimido por las autoridades del ministerio del interior para retirar a la policía de las tribunas? Que la policía en la tribuna era un elemento irritante. ¿A quién irrita la

vezes, la mayoría de las veces, lo hace en forma tardía cuando el hecho ya fue consumado.

La policía debe volver a las tribunas, no como elemento de provocación sino como factor de disuasión y prevención y que como último recurso pueda intervenir en forma inmediata reprimiendo al inadaptado.

Ese inadaptado debe, además de engrosar una lista negra que prohíba su ingreso a espectáculos deportivos (no

los responsables (cámaras de identificación facial). No solo en aquellos partidos considerados de «alto riesgo» sino en todas las canchas.

Se debe crear una fiscalía que se especialice en temas vinculados a la violencia en el deporte, con cometidos claros y bien definidos.

Lamentable tener que hablar de estos temas y no de lo estrictamente deportivo, de un deporte para vivir con



policía en la tribuna? Porque a mí no me irrita. Seguramente a la mayoría de los uruguayos que concurren al fútbol tampoco.

Irrita y molesta al que va con la intención de tirar piedras, al que quiere romper alambrados, al que arranca butacas para luego lanzarla de una tribuna a otra, al que pronuncia cánticos insultantes o discriminatorios, al que rompe artefactos sanitarios de los baños, al que amenaza a dirigentes o jugadores. No irrita al verdadero hincha o simpatizante irrita al individuo que va a hacerle daño al club que dice representar y del que en la mayoría de los casos ni siquiera es socio.

Hoy la policía se encuentra fuera de los estadios, allí ha tenido cierta eficacia, logrando que las hinchadas no se junten y se retiren por lo general con cierta tranquilidad. Pero solo ingresan ante casos de violencia concreta, muchas

siempre efectiva) hacerlos asumir penalmente de comprobarse delito y hacerse cargo de los costos por los daños causados. No responsabilizar a los clubes.

Salvo el caso donde se compruebe de forma fehaciente la participación directa o indirecta de personas representativas del club en alguno de estos hechos de violencia.

Todas las medidas adoptadas ahuyentan a la familia del fútbol y solo castiga a los clubes. Los demás parecen lavarse las manos. Mientras el puñado de inadaptados que en mayor o menor medida todo club tiene siguen campantes.

Quita de puntos, partidos a puertas cerradas, suspensión de derechos a ejercer la localía, todo inútil cuando no hay soluciones de fondo

Se deben adquirir nuevos elementos tecnológicos que permitan identificar a

pasión, con alegría, con fervor, pero sabiendo que es solo un deporte, donde se gana se empata o se pierde. Donde unos salen felices, otros tristes, hasta el otro fin de semana donde unos esperan repetir la victoria y otros salir de la derrota, pero conscientes de que en ello no va la vida.

Si no tomamos medidas acordes a la gravedad del problema y sin pretender ser alarmistas, en poco tiempo la decadencia será mayor.

Nos vamos a quedar sin público, nos vamos a quedar sin pelota.





**Miguel Lagrotta**  
Profesor de Historia

## José Batlle y Ordóñez 1915 El batllismo sin Batlle

**La Administración de Batlle fue trascendente. El programa de expansión y crecimiento mediante la diversificación en el tratamiento económico logró verdaderas mejoras en la vida de la población. Si empezamos con la creación del Banco de Seguros del Estado, liceos en todos los departamentos del país, estaciones agronómicas, la ley de divorcio por la sola voluntad de la mujer. Su mensaje final debería haber sido largo y extenso con la cantidad de realizaciones que se habían concretado. Por el contrario su mensaje solo tenía dos páginas en el que mostraba su preocupación por la evolución económica en el informe que realizó a la Asamblea General.**

La guerra europea había generado un período de profundas perturbaciones económicas, antes de 1914 la moneda

comprar un dólar. Desde el punto de vida de la teoría económica clásica Uruguay estaba en un buen momento, la exportaciones aumentaban, las importaciones caían y el oro fluía hacia el país. Entre 1913 y 1915 hubo balanza comercial favorable. La verdad era que nos enfrentábamos a la situación de guerra con una duplicación de las reservas de metal. Los franceses y británicos habían prohibido las exportaciones de oro, en nuestro país había reservas incluso fuera del sistema bancario, o sea no declarados. Pero nuestra economía dependía de las importaciones de uso industrial y de consumo. La importaciones entre 1915 y 1916 se reducen un 15,5% anual. Esto muestra un declive rápido y profundo de nuestra economía. La consecuencia inmediata fue que el Banco República, que hacía las veces de un Banco Central, monopolizaba la emisión de moneda, tuvo que restringir los créditos para proteger las reservas de oro. Esa operativa tuvo como

ejemplo la Bolsa de Valores había realizado transacciones en 1910 por 210 millones de pesos y en 1915 solo 15 millones. En esa época, como ahora, la construcción era el mayor generador de empleos y su operativa se reduce 85% desde 1913. Montevideo fue la zona más golpeada con un desempleo que llegaba al 20%. Los salarios bajaron un 30% y los que tenían trabajo, lo realizaban en jornadas de 14 horas o más. No es de extrañar que los mayoristas importadores, en criollo los dueños del capital, crean y fundan la Liga de Defensa Comercial en 1915 con el solo objetivo de protegerse de la quiebra de los vendedores minoristas. Había un sector que funcionaba bien, pero lo negaban, que era el que integraban los hacendados. Pero en 1915 hubo lluvias e inundaciones que mataron a unos 8 millones de ovejas. Como consecuencia la zafra de lana baja un 50%, pero las necesidades de la Guerra aumentaron al doble los precios. El precio del ganado vacuno

refrigerados a utilizar por el Estado se cancelan.

El primero de marzo de 1915, asume Feliciano Viera como presidente de la República, era un momento feliz para el Partido Colorado y no fue austero en enaltecer la figura de Batlle y Ordóñez, que en realidad lo había elegido para ser candidato a la presidencia y dijo: «Partidario y admirador desde la adolescencia de la política del señor Batlle y Ordóñez, con veinte años de solidaridad política con él, es lógico pensar y piensa acertadamente, los que creen que mi actuación gubernativa se desarrollará dentro de esa orientación política, sin vacilaciones ni timideces que puedan amenazar mi energía ciudadana» La realidad fue la continuidad del modelo batllista hasta las elecciones del 30 de julio de 1916 para elegir los constitucionales que reformarían la constitución. En esa elección triunfan los anticolegialistas que es lo mismo que decir antibatllistas, integrados por riveristas, blancos y cívicos. Acá Viera dice su famoso «alto»: «Bien señores, no avancemos más en materias de legislación económica y social, conciliemos el capital con el obrero, hemos marchado bastante aprisa, hagamos un alto en la jornada» Posteriormente Viera forma su propio sector que va a desaparecer completamente en 1927 cuando fallece el Dr. Feliciano Viera. La mayoría de sus dirigentes posteriormente apoyarían el golpe herrero-terrista de marzo de 1933. Ver: Vanger, M. Jose Batlle y Ordóñez 1915-1917. Montevideo 2009 EBO.

**En esa época, como ahora, la construcción era el mayor generador de empleos y su operativa se reduce 85% desde 1913. Montevideo fue la zona más golpeada con un desempleo que llegaba al 20%. Los salarios bajaron un 30% y los que tenían trabajo, lo realizaban en jornadas de 14 horas o más. No es de extrañar que los mayoristas importadores, en criollo los dueños del capital, crean y fundan la Liga de Defensa Comercial en 1915 con el solo objetivo de protegerse de la quiebra de los vendedores minoristas.**



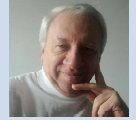
nacional estaba avaluada por su peso en oro, un uruguayo podía comprar un dólar con 96 centésimos uruguayos. Durante la Primera Guerra Mundial Uruguay prohibió la exportación de oro y la relación peso-dólar, fijada por los bancos comienza a fluctuar. En 1915 ya se necesitaba un peso para

consecuencia inmediata una caída del 25% en los créditos otorgados lo que derivó en la detención casi absoluta de emprendimientos económicos. El problema fue el cierre de las importaciones, lo que sumado al cierre, además, de los créditos detuvo la evolución económica. Por poner un

fue excepcional, un 16 centavos el kilo de ganado en pie. Estas exportaciones no mejoran los índices económicos. Los Impuestos aduaneros, la principal entrada económica del país, cayeron un 40% lo que obligó a detener muchas obras previstas como ramales del ferrocarril estatal y de barcos a vapor

## «ONU»; perdiendo credibilidad

**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural.  
Músico. Director de Orquesta



**Los servicios de inteligencia de Israel, como asimismo de Estados Unidos, denunciaron que 2000 funcionarios de la «Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio» («UNRWA»), están vinculados al grupo terrorista «Hamás», o la «Jihad Islámica Palestina». Es de destacar que, 12 empleados están involucrados y son responsables en la masacre del pasado 7 de octubre - detonando la guerra -, dejando más de 1.250 muertos, y alrededor de 250 rehenes en Israel. Asimismo, 7 trabajadores secuestraron a mujeres israelíes, y almacenaban granadas propulsadas por cohetes, para asesinar a civiles en un kibutz. Lo acontecido, es sin lugar a dudas una vergüenza para «Naciones Unidas», demostrando una vez más al mundo, cómo funciona dicha entidad, y la corrupción en ella.**

Estados Unidos – igualmente Francia, Alemania, Japón, Italia, Reino Unido, Países Bajos, Finlandia, y Canadá, entre otros – canceló la financiación a la «Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados Palestinos».

Es oportuno recordar que Donald Trump, durante su gobierno también derogó los aportes a «Naciones Unidas» expresando que dicha institución llevaba a cabo posturas no neutras, pero al asumir Joe Biden a la Casa Blanca, reactivó la financiación vertiendo 340 millones de dólares, transformando a Estados Unidos como el principal contribuyente.

Unos días más tarde, Joe Biden, ante evidencias, retiró el tributo, mientras «Hamás» se reía de la «ONU» y del «obsoleto idiota Joe». Posteriormente, la tontera de Biden lo llevó otra vez a aportar billetes verdes, pero en realidad esa acción se transformó en algo grave, y ahora, Biden, quita el aporte solidario. La «Corte Internacional de Justicia» – con sede en La Haya – mantiene bastante silencio, y poco ha pronunciado, pero salió de su somnolencia para señalar que la situación humanitaria en el asediado territorio palestino, podría seguir deteriorándose, y exigió a Israel tomar urgentes medidas para permitir en Gaza, el suministro de ayuda humanitaria.

La «Corte», señaló: «el Estado hebreo debe impedir actos de incitación a cometer genocidio», y emitió un fallo

argumentando que, Israel, viola la «Convención para la prevención de genocidios», firmada en 1948, después del holocausto.

Por su parte, el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu manifestó actuar en legítima defensa, y hacer todo lo posible para la protección de civiles en Ganza, pero la «Corte Internacional de Justicia» respondió estimando que, «las medidas no son suficientes para los derechos palestinos».

«Hamás», volvió a reírse, y aplaudió la posición de la «Corte» al tiempo que declaraba: «esa postura constituye un avance importante».

### Tedros Adhanom, un inmoral, tiene la palabra

No faltó la palabra de Tedros Adhanom – Director General de la «Organización Mundial de la Salud» («OMS») -



fustigando a Israel por acusar a la «ONU» de «colusión» con el grupo yihadista «Hamás», y agregando con soberbia: «las acusaciones son falsas, perjudicando a nuestro personal que arriesga la vida para servir a los más vulnerables».

En Ginebra, Adhanom guardó cobarde silencio frente a la embajadora israelí, Meirav Eilon Shahaar, quien culpó a la «OMS» de alinearse con «Hamás», y dar la espalda a los rehenes en Gaza. En 2012, Tedros Adhanom fue Ministro de Salud del gobierno de Meles Zenawi, terrorista convertido en Primer Ministro de Etiopía, y fundador del «Frente Popular de Liberación Tigré», de proyección marxista – leninista, y luego presidente del «Frente Democrático

Revolucionario del Pueblo Etíope».

En enero de 2020, Tedros Adhanom se reunió con líderes del «Partido Comunista Chino», como así también con el Presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, y tres días más tarde decidió no declarar emergencia con respecto al brote de Covid -19, para posteriormente manifestar no tomar medidas que «interfieran innecesariamente con viajes, y comercio internacional». Cuando los niveles alarmantes de propagación del virus, y la gravedad se acentuaron, veinte días más tarde, declaró: «evaluando la situación, podríamos caracterizarla como pandemia».

Adhanom, disimuló la proyección de la epidemia y enlenteció la alerta, siendo cómplice de autoridades chinas que demoraron durante once días hacer pública la secuencia de «ADN» de

recordar que, hace más de treinta, Kuwait expulsó a los palestinos porque Yasser Arafat sostenía a Saddam Husein en la guerra del Golfo Pérsico.

Es necesario dejar presente que, Hussein al – Sheij, Jefe de la «Organización para la Liberación de Palestina» («OLP»), manifestó: «recortar el apoyo a la «Agencia», conlleva importantes riesgos políticos y humanitarios». Asimismo, Bassam Eid – «Grupo Palestino de Derechos Humanos» -, dijo: «para que la «UNRWA» sobreviva se acepta las condiciones de «Hamás», porque quieren continuar con sus actividades».

### Terroristas «humanitarios»

El Ministerio de Defensa de Israel reveló los nombres de 8 empleados en la «Organización de las Naciones Unidas», que participaron en el ataque del 7 de octubre. Entre ellos, Mousa Subhi Musa El Qidra, «Consejero Escolar» de la «UNRWA», y ayudante del comandante de «Hamás» en Khan Yunis, colaborando en secuestros. También figura el chaval Rakmi Ramadan, «profesor de matemáticas», ocupando un puesto logístico en el batallón «Dir al – Balah», de «Hamás», y dedicado a la retención de rehenes. A dicho engendro debemos agregar a Faisal Al – Naami, un «pobre trabajador social» de la «ONU», especialista en comunicaciones de apoyo en combates - en el batallón «Nusirat» -, y haciendo «horas extras» al retirar el cuerpo sin vida del joven que asesinaron en el kibutz Beerí, para trasladarlo a Gaza.

Como si fuera poco, Al – Naami fue coordinador para transportar las armas utilizadas en el ataque del 7 de octubre.

El «Comisionado General de la Agencia de la ONU» («UNRWA»), Philippe Lazzarin, afirmó la semana pasada que Israel comunicó la cancelación de convoyes humanitarios dirigidos al norte de Gaza.

Lazzarin, declaró: «esto, es indignante, y además Israel tiene intención de expulsar a la «UNRWA» de la Franja de Gaza, por tener vínculos con «Hamás».

La infiltración de «Hamás» en la agencia de referencia suma más de 2.000 funcionarios en Gaza, siendo unos 500, miembros del brazo armado, y alrededor de 1.600 pertenecientes al movimiento político. Para muchos, la «UNRWA» ... ¡debería ser disuelta!

«Covid – 19», como asimismo manifestar la existencia de indicios de una transmisión de enfermedad, entre humanos.

### «UNRWA»

La «UNRWA», recibe algunos sueldos pagados por «anónimos donantes extranjeros», y supuestamente trabaja para el «Alto Comisionado», pero vale destacar que solamente los palestinos tienen su agencia estable y permanente.

Esto, por ejemplo, se debe a que, El Líbano, se negó a tener palestinos como refugiados, e indudablemente estos «temitas» vienen desde hace muchísimos años si nos ponemos a



**Fátima BARRUTTA**  
Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo.  
Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

## La trampita de Maduro

**El precandidato del FA Yamandú Orsi ya nos había sorprendido tiempo atrás, cuando comparó las elecciones de Venezuela con una carrera de caballos. Ahora acaba de repetir la referencia hipica: «a mí me gusta, en la democracia, que mi caballo gane, pero si corren todos los caballos. Si no corren todos y queda un caballo afuera, como en una carrera, eso es, por lo menos, una democracia imperfecta, si quiere ser democracia».**

Los más indulgentes respirarán aliviados: por fin un dirigente del Frente

Las evidencias de ese comportamiento totalitario, reñido con el respeto más elemental a los derechos humanos, son múltiples y reconocidas incluso por gobiernos de izquierda.

No decirlo fuerte y claro equivale a un hábito muy común en el Frente Amplio, la tibieza con que se refiere a la dictadura de Maduro (muchos nos preguntamos por qué serán tan cuidadosos a la hora de criticarla) y otro muy característico del propio Yamandú Orsi: un discurso ambiguo, que usa muchas palabras para decir poca cosa, que no se la juega en forma contundente por ningún concepto, como si prefiriera quedarse parado en el medio de la cancha sin buscar el gol ni defender el arco.

Los colorados, en cambio, integramos una coalición cuyo presidente le expresó a los mandamases cubanos y venezolanos en su propia cara el reclamo uruguayo de que devuelvan a sus pueblos la democracia y la libertad.

Así lo hace un día sí y otro también nuestro representante ante la OEA, el colorado y batllista Washington Abdala.

Sobre esto no debería haber segundas opiniones ni medias tintas. Es muy triste que los dos precandidatos entre los que se decidirá la interna del FA, Orsi y Cosse, sean tan omisos a la hora de defender la causa de los miles de venezolanos que llegaron a nuestro país huyendo del totalitarismo.

Cuando los militares uruguayos incumplieron el mandato constitucional, redactando aquellos nefastos «comunicados 4 y 7» donde se insubordinaban al poder civil, no hicieron una simple «trampita». Proscribir a toda la dirigencia política de la época -con excepción de los civiles que deshonraron la democracia, inclinándose ante ellos-tampoco fue una trampita.

Orsi debería saberlo y cuidar así la manera como se expresa, entendiendo que no solo agravia a los venezolanos sino a todos los pueblos que padecen la opresión del autoritarismo.

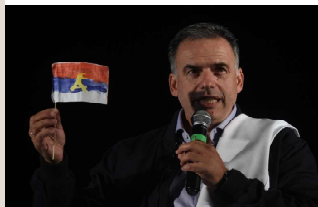
Los dirigentes políticos no somos caballos de carrera. Representamos la soberanía popular a través del voto de nuestros compatriotas.

Quien nos proscriba y censure, no merece como respuesta un apelativo indulgente, sino una condena enérgica y firme.

No hay democracias imperfectas. Hay democracias o dictaduras. Punto.



**"Si dejás gente afuera, no es democracia": Orsi dijo que gobierno de Maduro "hace trampita" al inhabilitar a los opositores**



29/03/2024, 12:08

FOTO: Kocotly

Amplio admite la arbitrariedad de Nicolás Maduro.

Quejarse de que «un caballo quede afuera» es bastante más positivo que la frase famosa pronunciada en 2019 por José Mujica, consultado sobre la vez en que los vehículos militares del represor atropellaron literalmente a manifestantes pacíficos: «no hay que ponerse delante de las tanquetas», había pronunciado en uno de sus habituales sincericidios.

Pero tratándose del FA (y tratándose de Orsi), la actual crítica a Maduro no podía ser demasiado fuerte.

En lugar de decir que se trata de una dictadura cruenta, que aplasta los derechos humanos y hambre a su pueblo, el candidato del MPP la califica como «democracia imperfecta». Y para rematarla, agregó una frase que levanta polvareda: «Si yo dejo alguno afuera, no gano, estoy haciendo una trampita».

No era necesario usar esa palabra y mucho menos en diminutivo.

Estamos hablando de una dictadura que proscriba, persigue, encarcela, tortura y mata a los opositores.



**Hugo MACHIN FAJARDO**  
Periodista. Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

## Mi amigo Robot

**La novela gráfica que inicia la historia fue escrita por la ilustradora estadounidense Sara Verón. El director español de cine, Pablo Berger, trabajó junto a un equipo durante años hasta plasmar «Mi amigo Robot» (Robot Dreams) historia de amistad entre dos seres representados por un perro y un robot.**

Escrita con imágenes donde cada plano tiene un valor, «no hay un plano que sea menos importante que otro,

salchichas quizás sea un cocodrilo y muchos otros representan la fauna neoyorquina. Lo cierto es que hubo un equipo de 10 personas trabajando 24 meses en el diseño de los personajes que están muy bien escritos y dibujados. Animales con rasgos de humanos.

Interesante que la relación entre Dog y Robot transite fuera de la previsible relación de pareja existente tanto en muchos de los tradicionales dibujos animados, como en las actuales historias difundidas en plataformas con objetivo infantil. En Mi amigo Robot el



todos tienen una razón de ser; el tamaño del plano, qué está en primer término, qué se ve, qué no se ve... cada plano tiene que ser un dibujo fundamental», explicó Berger en entrevista de «El Tiempo», de Bogotá. Dog vive solo en un apartamento de Manhattan, en la Nueva York de los ochenta. Deprimido y ante la ausencia de familiares, decide tener un amigo por lo que compra un robot amistoso. A partir de allí, se desencadena una relación ambientada en la ciudad al ritmo de canciones de época (September de Earth Wind & Fire - Happy de William Bell y la música incidental, jazz de Alfonso de Vilallonga) que transita desde la soledad a la empatía con las consecuencias imprevisibles del diario vivir.

Los personajes son todos animales. No hablan entre sí, pues no son necesarios los diálogos. El baterista del metro es un pulpo, el vendedor de

vínculo es de empatía entre dos seres, con sus lógicos entusiasmos, dudas, altibajos e imprevistos que todos hemos conocido en nuestras vidas.

La rutina y su antídoto de sueños, al igual que la memoria, también tienen su sitio en una cinta, que hace crecer al espectador con la simpleza de colocarle delante de la vida tal como es.

Parecía ideal para verla con la nietita de 8 años y no nos equivocamos. Ella se mantuvo super atenta durante toda la película y cuando abandonábamos la sala me tomó de la mano y me dijo: - «Abuelito, nosotros vamos a ser inseparables».



# LITERATURA ¡Sustitución!

**Bárbara Mingo Costales**

Es escritora. Su libro más reciente es 'Lloro porque no tengo sentimientos' (La Navaja Suiza, 2024). FUENTE: Letras Libres



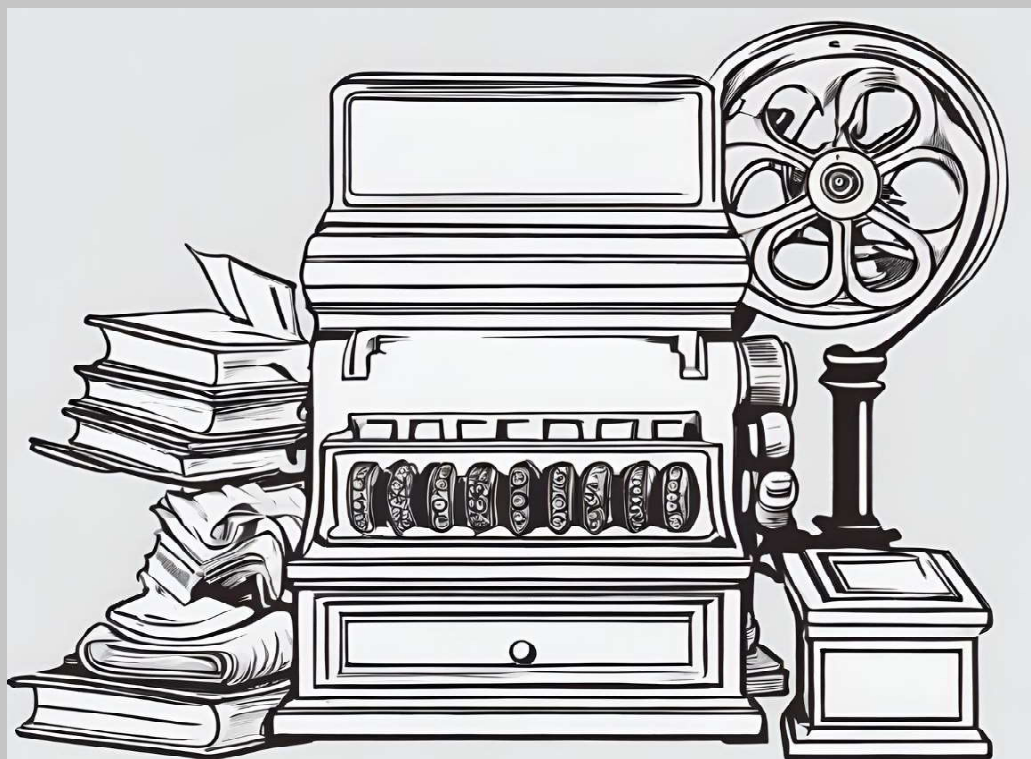
Las máquinas no solo nos sustituirán como generadores de videos, sino también, y pronto, como contempladores. Para ver uno de los videos generados por una (¿una o la?) inteligencia artificial que han salido hace unos días tuve que tragarme antes un anuncio de una marca de ropa, de ropa para cuerpos, se entiende. En el anuncio una chica sonreía muy coqueta, como sabiendo que rebosaba de encanto fugitivo aun cuando parecía despistada, y se arrebujaba en el abrigo que anunciaba. Una vez en una traducción a medias a mí me tocó el primer capítulo, y la primera traslación que hice fue Rita se arrebujó en su visión, frase que además de precisa a mí me hizo reír porque era como meterse unos petazetas en la boca nada más empezar, pero a mi colega de traducción nada, y eso quizá porque cómo vas a meter una palabra así tan carpetovetónica en una novela extranjera, con la doble erre y con la jota y con el aire un poco de pueblo que tiene a fin de cuentas el verbo arrebujarse. ¿Era Valle-Inclán quien se metía con el Quijote porque tiene la palabruja cuyo en la primera frase? En todo caso, como canta Brassens en Marquise, «J'ai vingt-six ans, mon vieux Corneille, / Et je t'emmerde en attendant», es decir, ahora donde estamos es aquí, con la graciosa chica del anuncio vendiendo abrigos y ahorrándonos la hora y media de ver una película en busca de un encanto que intentar reproducir, o que solo tarda quince segundos en cautivarnos.

Asombrosamente por el momento en el estado actual de las cosas, el anuncio de abrigos era más interesante y ofrecía más suspense que la pieza de la inteligencia artificial CUYO peaje suponía. En esta se veía de perfil a un tío sentado en una nube leyendo un libro, que por cierto es algo al alcance de cualquiera si sabe elegir el libro que le va, y ese tío ponía muchas caras a medida que pasaba las páginas. Algunas de las caras eran muy raras, difíciles de interpretar, parecía estar dándole vueltas con la lengua a una piedrecilla, porque movía la boca como si se le hubiese desprendido un trozo de empaste y

no se decidiese a escupirlo antes de sacarle toda la información, llano placer, que pudiese contener, mediante el básico sistema de probarlo con la boca, freudiana fase oral que por lo visto también los hologramas atraviesan. Pero en su expresión también se advertían emociones de índole más abstracta, como regocijo y sorpresa, a medida que iba leyendo. ¿Qué habrán puesto en el libro? También Visconti

transparencia que lo unían todo, igual que distinguiría una madre a su hijo en la concurridísima guardería total. Más tarde, cuando ya estábamos juntos comiendo, nos estremecimos pensando en cómo la tecnología avanzada iba a acabar con nosotros, a desecharnos, y a cada cucharada la perspectiva nos parecía más negra y los pensamientos se nos hacían más confusos. Un persistente malestar se me instaló en

mente a trabajar. Cuando volví de la panadería, que encontré abigarrada a pesar de que creía que había madrugado heroicamente, me dio pereza ponerme a escribir sobre ese tema que de verdad me interesa, lo de las máquinas, y lo dejé pasar, pero el recuerdo de las encinas y de la mañana radiante no quiero perderlo, en algún lugar tendrá que quedar salvado, por ejemplo aquí, como un



insistió, para rodar bien El gatopardo, en que los cajones que no se iban a abrir en ninguna escena estuviesen llenos de manteles y sábanas de hilo («Dios los ve»). Lo que saco en claro es que la chica al menos quería vender abrigos, mientras que la IA solo se vendía a sí misma. ¡Sobresaliente síntesis del producto y su marketing! Pero entonces ahora entiendo que la vendedora de abrigos era una intelectual. Para ir a una comida en la que comentamos estos nuevos videos que devuelve la inteligencia artificial, tuve que coger un autobús. ¡Un día magnífico! Desde la altura se veían las encinas dispersas por el campo y, aunque eran muchas y las veíamos de pasada, a cada una le notábamos su personalidad distinguible en mitad del esplendor del día, que eran la luz y la

el estómago junto a la sospecha de que no solo nos sustituirán como generadores de videos, sino también, y pronto, como contempladores. La inquietud me duró un par de días, y agotada me acosté temprano con el teléfono fuera de mi cuarto, y antes de dormirme estuve leyendo una revista hasta que me dolió el cerebro y apagué la luz. Pero soñé cosas muy divertidas, y un pájaro charlatán y luego la luz me despertaron tan temprano que tuve que hacer tiempo antes de que abriesen la panadería. Al salir a la maravillosa calle estaba tan despejada que me sentí por fin capaz de reflexionar a fondo sobre los peligros de la sustitución con que nos amenaza este temible poderío de las máquinas. Hacía un día precioso. En esas condiciones, sin los obstáculos de la difusa zozobra, era muy fácil poner la

broche de plata prendido en el jersey astroso de los días.

**Una vez en una traducción a medias a mí me tocó el primer capítulo, y la primera traslación que hice fue Rita se arrebujó en su visión, frase que además de precisa a mí me hizo reír porque era como meterse unos petazetas en la boca nada más empezar, pero a mi colega de traducción nada, y eso quizá porque cómo vas a meter una palabra así tan carpetovetónica en una novela extranjera, con la doble erre y con la jota y con el aire un poco de pueblo que tiene a fin de cuentas el verbo arrebujarse.**